

# Un juez federal de EEUU adelantó la audiencia del juicio de Alex Saab por lavado de dinero

Un juez federal de EE.UU. adelantó para el próximo 6 de diciembre una audiencia del colombo-venezolano Alex Saab, presunto testaferro del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, acusado de lavado de dinero en una corte de Miami.

El juez Robert N. Scola Jr. aprobó una moción solicitada por la defensa de Saab de adelantar del 28 de diciembre al 6 de ese mes la audiencia de “estatus”, que es previa al juicio programado para el 3 de enero de 2022, según documentos judiciales.

Scola, quien presidirá el juicio, señaló en su fallo que requiere que el acusado esté presente para esa audiencia.

El juicio de enero tendrá una duración de dos semanas y estará a cargo de un jurado, que será seleccionado con anticipación.

Saab, de 49 años, enfrenta un cargo de conspiración para cometer lavado de dinero en una corte de Miami, del que se declaró “no culpable” el pasado 15 de noviembre ante la jueza Alicia M. Otazo-Reyes.

El juez Scola desestimó a principios del mes siete cargos de lavado de dinero contra el acusado, que fue extraditado de Cabo Verde, el pasado 16 de octubre.

La reducción de cargos hizo parte del acuerdo de extradición con el Gobierno de Cabo Verde para que, en caso de que sea hallado culpable, la sentencia no exceda la que hubiera tenido en ese país africano.

Saab enfrenta una condena de unos 20 años si es hallado culpable del único cargo que tiene en la corte de Miami, pena que puede ser reducida si hace un trato con la Fiscalía, que suele incluir delación de otros cómplices.

**EFE**